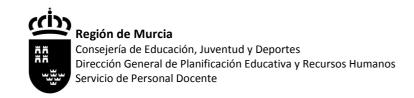
puede ser contrastad accediendo a la siguiente dirección.https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 0584catd-aa03.6e7d-4434092088S8



NOTA INFORMATIVA

En relación a la publicación y fechas de efectos de las Resoluciones de 10 de octubre de 2017, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, por la que se hacen públicas, con carácter definitivo, la adquisición de nuevas especialidades y las habilitaciones concedidas, o en su caso denegadas, para la impartición de las enseñanzas del Programa Sistema de Enseñanza Bilingüe Español-Inglés en Educación Primaria por el personal interino del Cuerpo de Maestros, y conforme a lo establecido en el párrafo segundo del apartado Primero de dichas Resoluciones, los Funcionarios Interinos incluidos en ellas que se hallen convocados al acto telemático de adjudicación, cuyo plazo de presentación de instancias se inicia hoy día 10 de octubre y finaliza el día 11, podrán realizar su petición de plazas incluyendo las especialidades reconocidas en dichas Resoluciones.

El Jefe de Servicio de Personal Docente

José Antonio Martínez Asís

